



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C116-
20190208

Página 1 de 8

Versión 07

Informe de Auditoría Ambiental

**C/116: Rehabilitación de Ruta No. 8, Treinta y Tres – Melo,
Tramo II del 366km000 a 393km100, LPI No. 34/2014 –
Ampl. - Tramo: 415km200 (Cañada Boliche Blanco) y el
427km000**

Contrato básico 27/11/2018



Fecha de visita: 08/02/2019

Fecha de informe V01: 15/02/2019

Lugares visitados: Obrador, frente de obras.

Tipo de Auditoría: Cierre Parcial

Responsable Técnico
Ing. Raúl López Pairet
raul.lopezpairet@gmail.com

Equipo Auditor
Ing. Martín Salgueiro
salgueiro.martin@gmail.com



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Como criterio de referencia para la auditoría se empleó el Plan de Gestión Ambiental (PGA), el Plan de Gestión Ambiental (PRA), el contrato de fecha 27/11/2018 y el Manual Ambiental de la DNV de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolla en el Departamento de Cerro Largo y consiste en la rehabilitación del pavimento de la Ruta 8 entre las progresivas 415K200 (Cañada Boliche Blanco) y 427K000. La empresa constructora es Construcciones Viales y Civiles S.A – CVC SA.

3. LA OBRA A AUDITAR

La obra tiene un plazo de dos meses contados desde el 28/11/2018. Al momento de la auditoría, la obra está terminada, pero la empresa mantiene toda su infraestructura, canteras, personal y equipamiento en operación, por estar trabajando sobre otros tramos cercanos de la Ruta 8 con los mismos recursos.

De tal modo, el Plan de Recuperación Ambiental tiene pocas tareas ejecutadas.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

El contrato auditado se desarrolla en el departamento de Cerro Largo, aproximadamente a 15 Km al norte de la ciudad de Melo, sobre la Ruta 8. De acuerdo a datos del INE, a 2011 la ciudad de Melo contaba con una población superior a 50.000 habitantes.

En el territorio de Cerro Largo encontramos zonas de alto relieve, como son, la sierra de Aceguá, la Cuchilla Grande que atraviesa al departamento de noreste a suroeste, el Cerro Largo, los cerros de las Cuentas, Guazunambí y Tupambaé. Son abundantes los sedimentos litológicos variables como arenas finas y medias, conglomerádicas, limos, arcilla y lodolitas de la era Cenozoica, y yacimientos arenosos, dunas tuberas y restos basálticos en menor medida.

El departamento cuenta con importantes cursos fluviales y bañados que sirven de abastecimiento interno y como límite natural en algunas de sus fronteras. La Cuchilla Grande divide a las cuencas de la Laguna Merín y el Río Negro. El Río Yaguarón oficia de límite entre Cerro Largo y Brasil. Otros ríos y arroyos de singular importancia son el Tacuarí, que tiene como afluentes el arroyo de Santos, la cañada Grande, el bañado de Medina, el A° de los Conventos, el A° Chuy, el A° Malo, el A° Piedras Blancas y el A° Garao.

En particular el tramo de la obra se encuentra parcialmente entre dos cuencas hidrográficas: la del Río Tacuarí, afluente de la Laguna Merín, y la del Río Negro. El tramo de obras atraviesa varios cursos de agua afluentes de estas dos cuencas: A° Coronilla, A° del Medio. En las futuras ampliaciones del contrato C/116 se realizarán obras de ensanche sobre algunos de los puentes de la Ruta 8 que salvan estos cursos de agua.



5. TAREAS REALIZADAS

Realizamos la auditoría el 08/02/2019 participando en representación de la empresa CVC SA el Ing. Valentín Gamarra, residente de la obra y la Ing. Verónica Mora, responsable de gestión ambiental. Por parte de la DNV / MTOP participó la DDO María Laura Quirós.

En primera instancia realizamos una reunión en las oficinas de la DNV/MTOP de la ciudad de Melo, donde revisamos documentación. Luego recorrimos el tramo de obras y finalizamos la auditoría en el obrador, ubicado en un predio privado lindero a la Ruta 8, en la progresiva 424K500 a (-).

Tanto el obrador como los diversos acopios realizados por la empresa en la faja pública de la Ruta 8 cuentan con autorización escrita de la DDO.

Los baños químicos del frente de obra y el depósito impermeable de los baños del obrador son gestionados por la empresa El Raval.

El PGA detalla los procedimientos a realizar para la gestión de residuos, discriminando en domésticos (a vertederos municipales) y no domésticos.

Los domésticos son, de acuerdo al PGA, enviados en transportes propios a las volquetas municipales cercanas. Respecto a los materiales peligrosos desechados, la gestión detallada en el PGA es:

- Aceite usado, producto del cambio de aceite de las máquinas, es depositado en tanques cerrados y una vez llenos son levantados por Petrobras. Estos tanques se depositan sobre un contrapiso de hormigón con murete para evitar el desparramo ante eventuales derrames. También existen depósitos acondicionados para ello dentro del Campamento.
- Baterías: Se entregan al vendedor de baterías (RASA) para su reciclaje.
- Cubiertas: Las cubiertas viejas se entregan a GENEU.

Canteras

La empresa CVC SA tiene concesión para la explotación de dos canteras en el departamento de Cerro Largo, utilizadas para éste y otros contratos en la zona.

De acuerdo al Exp. 2015/14000/01947 de DINAMA de fecha 27 de julio de 2017, la cantera ubicada en el padrón N°13022 de la 10ª. Sección Catastral de Cerro Largo, obtuvo la Autorización Ambiental Previa (AAP) y la Autorización Ambiental de Operación (AAO) para la extracción de un estimado de 138000 m³ de Balasto en un área de explotación de 3 há., por un plazo de 3 años.

Por su parte, de acuerdo al Exp. 2017/14000/21753 de DINAMA de fecha 19 de abril de 2018, la cantera ubicada en los padrones N°12.925 y 14.003 de la 5ª. Sección Catastral de Cerro Largo, obtuvo la Autorización Ambiental Previa (AAP) y la Autorización Ambiental de Operación (AAO) para la extracción de un estimado de 70000 m³ de Tosca, por un plazo de 2 años.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C116-
20190208

Página 4 de 8

Versión 07

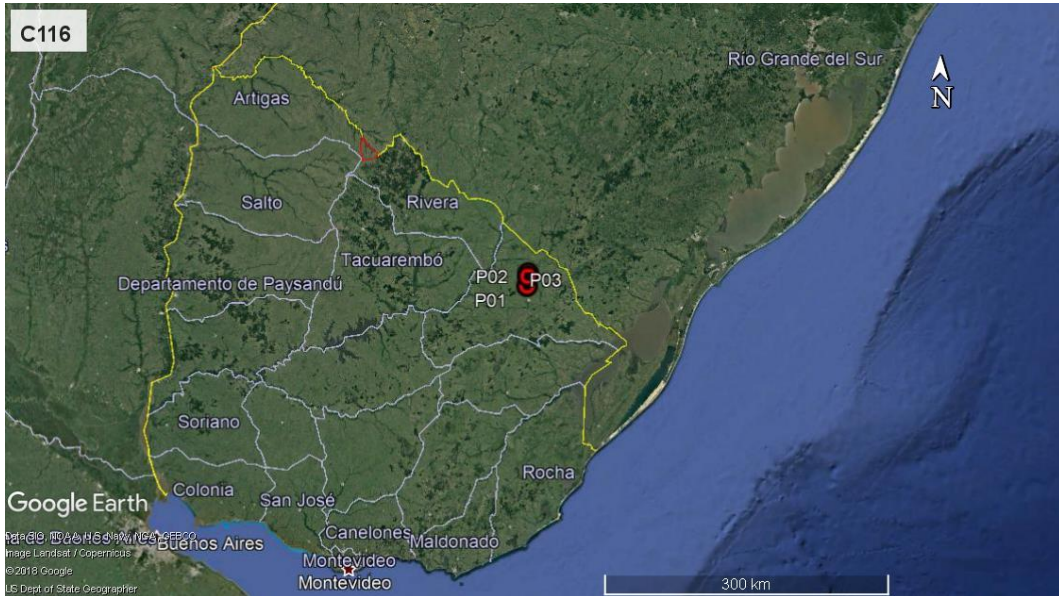


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

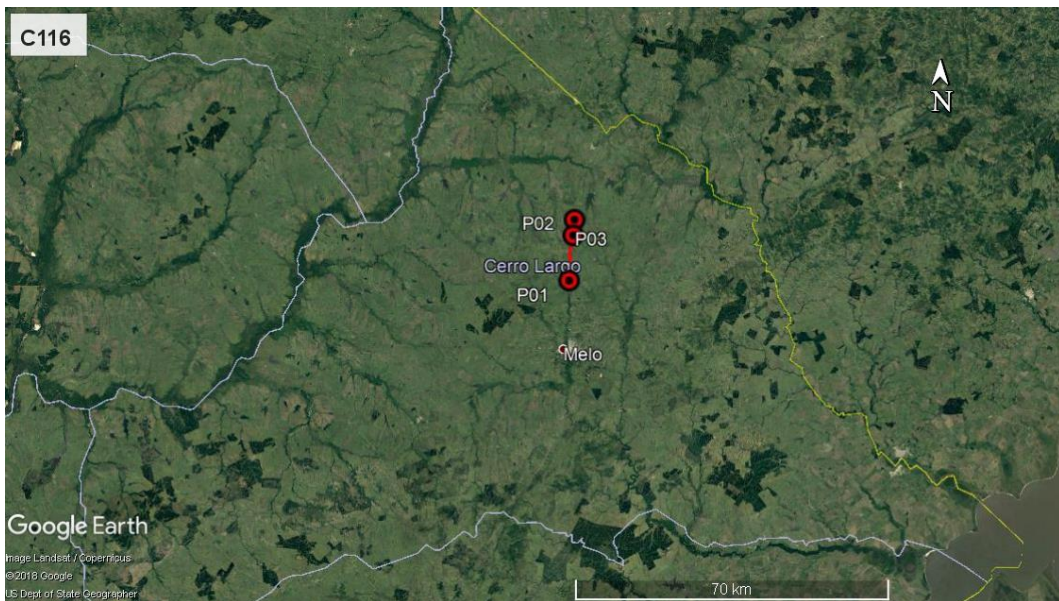


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

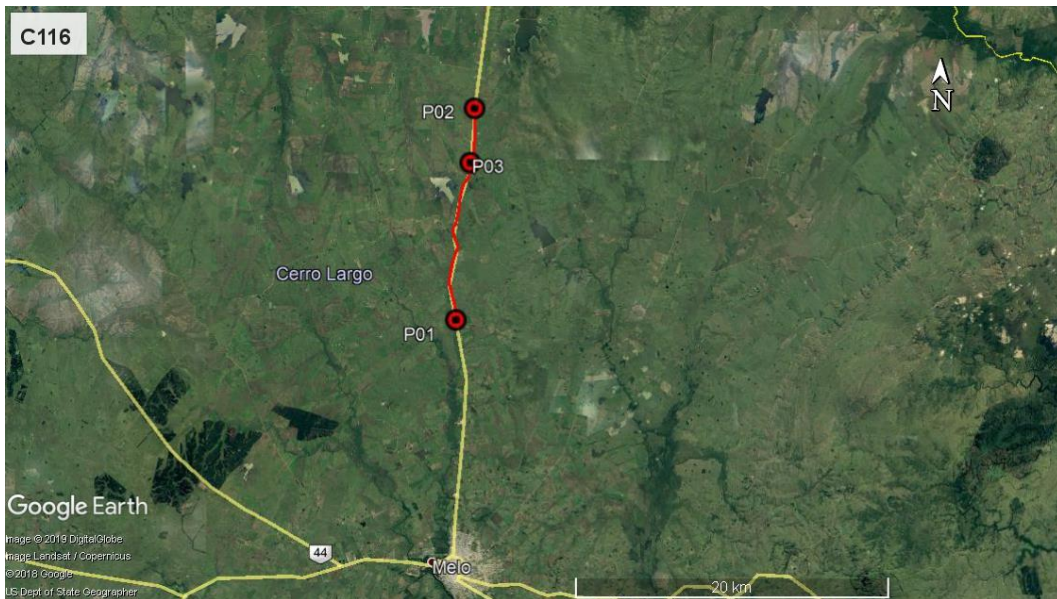


Ilustración 3 - Puntos destacados del contrato. Inicio y fin del contrato: P01 y P02. Obrador P03.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	766812	6430910	Inicio de tramo de Ruta 8 progresiva 415K200	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P02	768075	6442384	Fin de tramo de Ruta 8 progresiva 427K000	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P03	767831	6440894	Obrador en Ruta 8, progresiva 424K500 a (-)	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., Ilustración 4, Ilustración 5, Ilustración 6, Ilustración 7, Ilustración 8.

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

No Corresponde

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Constatamos voluntad por parte de la empresa en cumplir con los requisitos del Manual Ambiental de la DNV. La contraparte designada por la empresa para la realización de la auditoría demuestra competencia en cada una de las auditorías realizadas.

7.1.1 Constataciones

Según detallamos más adelante, llamó la atención durante la auditoría al obrador la carencia de una

“DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**.
VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS”



sistematización de la gestión de residuos.

Por otra parte, no son exigibles aún la mayoría de las tareas detalladas en el Plan de Recuperación Ambiental – PRA – porque la mayor parte de la infraestructura, canteras y demás quedan al servicio de la empresa en la ejecución de otros contratos, sobre el mismo tramo de Ruta 8 o tramos aledaños.

7.2 FORTALEZAS

Evidenciamos que la empresa cuenta con un PGA detallado y las tareas de gestión ambiental están centralizadas en una persona, lo cual simplifica las tareas de los auditores.

7.3 NO CONFORMIDADES

No detectamos

7.4 OBSERVACIONES

ID: 1	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 424K500
	767831	6440894	Código del hallazgo: R6
Descripción: El obrador ubicado en la Ruta 8, progresiva 424K500 a (-) no tiene su sistema de disposición de residuos sólidos con corrientes segregadas. Esto dificulta el cumplimiento del punto 4.3.2 del PGA de la obra, y además contraviene la Sección 10.2 del Manual Ambiental de la DNV (MTO).			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Comunicación personal			

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sugerimos ampliar las contenciones para contingencias de derrames de emulsiones asfálticas, llevándolas al 110% del volumen contenido

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Consultores



10. ANEXO



Ilustración 4 – Obrador. Depósito impermeable con contención perimetral



Ilustración 5 - Zona de pañol.



Ilustración 6 – Camión de agua no potable.



Ilustración 7 – Almacenamiento de lubricantes usados.



Ilustración 8 – Baño químico, proveedor del servicio barométrica El Raval.



Ilustración 9 – Frente de obra, Ruta 8 progresiva 419K000.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C116-
20190208

Página 8 de 8

Versión 07



Ilustración 10 - Frente de obra, Ruta 8 progresiva 419K000.



Ilustración 11 – Acopio granular en faja pública de Ruta 8, con autorización de DDO.